

Cód. FO-ADQU-014	<p style="text-align: center;">Formato <b>FO-ADQU Aviso Convocatoria Pública</b></p>	 Alcaldía de Medellín
Versión. 4		

Medellín, 06 de abril de 2015

## SELECCIÓN ABREVIADA

### EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

#### INFORMA:

Que de conformidad con el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y los artículos 88 y 98 del Decreto 1510 de 2013, el Municipio de Medellín - Secretaría de Servicios Administrativos, está interesado en recibir propuestas para el siguiente proceso de selección:

1. **OBJETO:** Enajenación por selección abreviada a través de enajenación directa por oferta en sobre cerrado de bien inmueble de propiedad del Municipio de Medellín identificado con matrícula inmobiliaria N°. 001-457989 y COBAMA N° 360 1 001 062 0001 00002 00001 00 724

2. **DENOMINACIÓN DEL BIEN:** Bien Inmueble

2.1. **Clase de Inmueble:** Lote

**Ubicación:**

Activo	Matrícula	Dirección	COBAMA
SIN ASIGNAR	457989	CL. 85 No. 48 – 01 Interior 2401 Itagüí	360 1 001 062 0001 00002 00001 00 724

2.3 **Uso:** Lote sin construcción con capa asfáltica, separadores y zonas verdes

2.4 **Porcentaje de Propiedad:** 100% del Municipio de Medellín

3. **DESCRIPCIÓN URBANA**

3.1. **Actividades Económicas de la Zona:** El sector donde se encuentra ubicado el predio avaluado es de tipo destinación comercial.

3.2. **Vías de Acceso:** El predio se encuentra ubicado frente al cruce entre la Calle 85 y la Autopista Sur, Itagüí.

#### 4. GENERALIDADES DEL TERRENO

4.1. **Definición del Terreno:** Es un terreno libre de construcciones y equipamientos.

**Linderos del Terreno:** Tomados del Informe de Prediación No. 201500127734 del 12 de marzo de 2015.

Por el **Suroeste:** En línea recta del punto **1** al **2**, en una longitud aproximada de 166,00 metros aproximadamente, lindando con vía interna frente al bloque 27.

Por el **Noroeste:** En línea recta del punto **2** al **3**, en una longitud aproximada de 50,00 metros aproximadamente, lindando con vía interna frente al bloque 26.

Por el **Noreste:** En línea recta del punto **3** al **4**, en una longitud aproximada de 166,00 metros aproximadamente, lindando con vía interna con frente a los bloques 15 y 18.

Por el **Sureste:** En línea recta del punto **4** al **1** punto de partida, en una longitud aproximada de 50,00 metros aproximadamente, lindando con vía interna.

##### 4.1.1. Información Predial

<b>Propietario:</b>	Municipio de Medellín
<b>Dirección:</b>	Cl 85 No 48 – 01, Interior 2401
<b>Municipio:</b>	Itagüí
<b>Número de predios:</b>	1
<b>Uso:</b>	Comercio
<b>Nombre del Predio:</b>	Lote No. 24
<b>Área Lote:</b>	8.300,00 m <sup>2</sup>
<b>Matrícula Inmobiliaria:</b>	457989
<b>Escritura:</b>	1715
<b>Fecha:</b>	25 de septiembre de 2013
<b>Notaria:</b>	27 de Medellín

4.1.2. **Servicios Públicos Existentes:** Actualmente, el predio no cuenta con servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Gas y Energía Eléctrica.

#### 4.2. DESCRIPCIÓN DEL PREDIO

4.2.1. **Generalidades del predio:** El predio objeto de la convocatoria está conformado por un (1) lote

4.2.2. **Área Construida:** No aplica

4.2.3. **Avalúo:** El predio ha sido avaluado y se encuentra vigente cumpliendo con la condición exigida por el artículo 101 y siguientes del Decreto 1510 de 2013 en **DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL**

**PESOS M.L. (\$19.123.200.000)**, valor determinado por el Avalúo Comercial Informe Nro. ABI 8-10 N° BF 2015 **0562** del 19 de marzo de 2015, realizado por los peritos evaluadores JUAN CARLOS ECHEVERRI FERNÁNDEZ, RNA 3394, y GLADYS ELENA RENDÓN OTALVARO, RNA 2097, contratistas de la Secretaría de Servicios Administrativos, Subsecretaría de Logística y Administración de Bienes, Unidad de Bienes Inmuebles, del Municipio de Medellín.

4.2.4 **Afectaciones:** Actualmente es usado en pequeña proporción, se ubican algunas casetas metálicas y puestos de ventas con lonas; construcciones temporales propiedad de terceros que no se tienen en cuenta para la valoración. Estas invasiones y explotación indebida e informal del espacio común generan problemática social y administrativa.

## **5. PRECIO MÍNIMO DE VENTA**

El valor mínimo de ofrecimiento por el bien inmueble objeto de la presente contratación, es la suma de **DIECINUEVE MIL CIENTO VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M.L. (\$19.123.200.000)**.

## **6. VALOR MÁXIMO PRECIO VENTA**

El valor máximo de ofrecimiento permitido por el bien inmueble objeto de la presente contratación, es la suma de **TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$38.246.400.000)**, por lo tanto, de ofertarse dicho valor por varios participantes de la subasta, se utilizarán los criterios de desempate que más adelante se expondrán para efectos de la adjudicación.

Dicho tope se fija con el fin de evitar la configuración de la lesión enorme consagrada en el artículo 1947 del Código Civil

## **7. MODALIDAD DE LA ENAJENACIÓN**

La enajenación del bien objeto de este proceso se realizará mediante selección abreviada a través de enajenación directa por oferta en sobre cerrado, de conformidad con lo establecido en los artículos 88 y 98 del decreto 1510 de 2013.

## **8. AUDIENCIA PÚBLICA**

Se realizará la reunión en la cual se procederá con la apertura de los sobres con la postura inicial de precio en el lugar, fecha y hora indicados en el Pliego de Condiciones

## 9. REQUISITOS HABILITANTES Y DE VERIFICACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

La información sobre los requisitos y condiciones para participar en el presente proceso de enajenación directa por oferta en sobre cerrado podrán ser consultados en [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co), en el Proyecto de Pliego de Condiciones y los estudios y documentos previos allí publicados.

TIPO	DESCRIPCIÓN	REQUERIDO
JURÍDICO	Carta de presentación	Diligenciar y firmar Formato
	Acta de conformación de la Unión Temporal o Consorcio, si hay lugar a ello	Aportar documento si hay lugar a ello.
	Autorización de la junta o asamblea de socios	Aportar documento si hay lugar a ello.
	Certificado de Responsabilidad Fiscal, para obtener dicha constancia deberá consultar la página <a href="http://www.contraloriagen.gov.co">www.contraloriagen.gov.co</a>	Certificado – Consulta la entidad en la página de la Contraloría
	Registro Único de Proponentes RUP para proponente persona jurídica	Fotocopia legible
	Declaración de Renta para persona natural vigencia último año declarado	Fotocopia legible
	Certificado de antecedentes disciplinarios del proponente y el representante legal	Certificado – Consulta la entidad en la página de la Procuraduría
	Certificado de Existencia y Representación Legal	Expedición no superior a 30 días
	Registro Único Tributario (RUT)	Fotocopia legible
	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades	Diligenciar y firmar Formato.
	Certificado de antecedentes judiciales tanto del representante legal como de los socios, para obtener dicha constancia deberá consultar la página <a href="http://www.policia.gov.co">www.policia.gov.co</a>	Certificado – Suscrito por el Representante Legal - Consulta la entidad en la página de la Policía
	Fotocopia cédula Representante Legal	Fotocopia legible
	Origen de los recursos	Certificado o declaración por escrito del origen de los recursos para la compra del bien
TÉCNICO	Propuesta económica	Diligenciar formato propuesta económica
	Requisito para la presentación de oferta o postura	Consignar el valor equivalente al veinte por ciento (20%) del precio de venta mínimo.
FINANCIERA	Patrimonio certificado en RUP o declarado en renta	Superior o igual al precio de venta mínimo

## 10. CRONOGRAMA:

1. Aviso de Convocatoria Pública: 6 de abril de 2015
2. Publicación Proyecto de Pliego de Condiciones y Estudios Previos: 6 de abril de 2015

3. Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones: 13 de abril de 2015
4. Elaboración de la Resolución de Apertura: 13 de abril de 2015
5. Publicación del Pliego de Condiciones: 13 de abril de 2015
6. Plazo para la presentación de Observaciones al Pliego de Condiciones: 14 de abril de 2015
7. Plazo para expedir Adendas y responder observaciones al Pliego de Condiciones: 15 de abril de 2015
8. Entrega requisitos habilitantes y sobre sellado oferta inicial de precio (fecha de cierre): 16 de abril de 2015 hasta las 11:15 a.m.
9. Publicación de Informe de Verificación: 17 de abril de 2015
10. Plazo subsanar y presentar observaciones al Informe de Verificación: Hasta el 22 de abril de 2015 hasta las 11:15 a.m.
11. Reporte de Proponentes habilitados: 23 de abril de 2015
12. Audiencia Adjudicación Condicionada y Apertura de sobre: 24 de abril de 2015 a las 11:00 a.m.
13. Firma del Contrato: Hasta el 30 de abril de 2015

## **10. CONVOCATORIA A LA PROCURADURÍA, CONTRALORIA Y VEEDURÍAS CIUDADANAS**

Se convoca a la Procuraduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, quienes podrán participar en las diferentes etapas del presente proceso de enajenación.

## **11. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y EL TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y LA DIRECCIÓN Y EL CORREO ELECTRÓNICO EN DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:**

Dirección: Calle 44 Nro. 52 – 165, oficina 602, Centro Administrativo Municipal de Medellín.

Teléfono: 3858473

Correo electrónico: [anam.morales@medellin.gov.co](mailto:anam.morales@medellin.gov.co)

Atentamente,

**VERA CRISTINA RAMÍREZ LÓPEZ**  
Secretaria de Servicios Administrativos

Elaboró: María Alejandra Gómez Bohórquez – Contratista Profesional Universitaria-jurídico  
Ana María Morales Quintero - Líder Programa -Logístico  
Paula Andrea Toro - Profesional Especializada-Técnico

Revisó y aprobó: Jorge Mario Velásquez Serna – Subsecretario de Adquisición y Desempeño Contractual